

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, UBICADA EN LA AVENIDA CALZADA VERACRUZ NÚMERO CIENTO VEINTIUNO, ESQUINA LÁZARO CÁRDENAS, COLONIA BARRIO BRAVO, SE REUNIERON LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CIUDADANA ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA, CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN; CIUDADANO JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ, CONSEJERO ELECTORAL; CIUDADANO ADRIÁN AMILCAR SAURI MANZANILLA, CONSEJERO ELECTORAL; CIUDADANO JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN; CARLOS LEONARDO VÁZQUEZ HIDALGO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; JOSÉ ALFREDO GAMBOA Y CAN, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN DE LA COMISIÓN JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

COMISIÓN JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

SESIÓN
23 DE ABRIL DE 2019
11:30 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, LLEVADA A CABO EL DÍA OCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE A LAS DIEZ HORAS.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE CONVENIO DE COLABORACIÓN A EFECTO DE BRINDAR EL SERVICIO DE DEFENSORÍA GRATUITA EN FAVOR DE PRESUNTOS RESPONSABLES EN PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA A CELEBRAR CON EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Jurídica: Buenos días integrantes de la Comisión Jurídica del Consejo General, siendo las once horas con treinta y nueve minutos, del día veintitrés de abril del año dos mil diecinueve, damos inicio a la sesión de la Comisión, convocada para este día; por lo que con fundamento en lo previsto en el artículo 32 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, atentamente pido al Secretario Técnico, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión Jurídica: Muy buenos días, con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión, con su permiso y con el permiso de todos los integrantes de la Comisión Jurídica presentes el día de hoy; a continuación, procederé a dar cuenta de la asistencia de la presente sesión; Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz: Presente, buenos días a todos.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión Jurídica: Buenos días; Consejero Electoral Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla: Buenos días, presente.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión Jurídica: Buenos días; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Jurídica del Instituto Electoral de Quintana Roo, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Jurídica: Buenos días, presente.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión Jurídica: Buenos días Consejera; de igual forma doy cuenta de la asistencia de las representaciones de los partidos políticos integrantes de la Comisión Jurídica; Partido de la Revolución Democrática Carlos Leonardo Vázquez Hidalgo.

Representante del Partido de la Revolución Democrática: Presente

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión Jurídica: Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo; MORENA José Alfredo Gamboa Miguel y Can; Partido Encuentro Social Quintana Roo; Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejera Presidenta de la Comisión, le informo que contamos con su asistencia, la asistencia de los dos consejeros electorales integrantes de la misma, al igual que con la asistencia de dos representaciones de los partidos políticos integrantes de la propia Comisión Jurídica del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, declaro la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Jurídica: En consecuencia, considerando la asistencia de la mayoría de las y los integrantes de la Comisión Jurídica del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo y con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones de este Instituto, en mi calidad de Consejera Presidenta de la Comisión, siendo las once horas con cuarenta y un minutos del día veintitrés de abril del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión convocada en tiempo y forma para celebrarse el día de hoy; Secretario Técnico de la Comisión, sírvase iniciar con el desahogo del orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión Jurídica: Claro que si Consejera Presidenta de la Comisión, con mucho gusto; le informo que el primer punto del orden del día, es precisamente su lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del mismo.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Jurídica: Gracias Secretario Técnico; en este punto, quisiera poner a consideración la dispensa de la lectura del proyecto del orden del día, así como de los demás documentos que se desahogan en la presente sesión, toda vez que se circularon en tiempo y forma; ante lo cual, le solicito a la Secretario Técnico, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión Jurídica: Con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión, con su permiso; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada, para lo cual, atentamente le solicito a la Consejera y a los Consejeros electorales integrantes de la Comisión Jurídica con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano si son tan amables; Consejera Presidenta de la Comisión, le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Jurídica: Vista la dispensa aprobada, integrantes de la Comisión Jurídica, está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?, no siendo el caso, Secretario Técnico le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión Jurídica: Con todo gusto Consejera Presidenta de la Comisión, con su permiso; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión; para lo cual, le solicito a la y a los integrantes de la Comisión Jurídica con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta de la Comisión, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Jurídica: Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión Jurídica: Por supuesto Consejera Presidenta, con mucho gusto; le informo que el siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del acta de la sesión de la Comisión Jurídica del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, llevada a cabo el día ocho de abril de dos mil diecinueve a las diez horas.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Jurídica: Integrantes de la Comisión Jurídica, está a su consideración el proyecto de acta antes referido ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; no siendo el caso; Secretario Técnico, le solicito someta a aprobación, en su caso, el proyecto de acta antes mencionada.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión Jurídica: Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión, se somete a aprobación, en su caso, el proyecto de acta de la sesión de la Comisión Jurídica del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, llevada a cabo el diez de ocho de abril de dos mil diecinueve a las diez horas; para lo cual, le solicito atentamente a la y a los integrantes de la misma con derecho a voto que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta de la Comisión, le informo que el acta antes sometida a votación ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Jurídica: Secretario Técnico, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión Jurídica: Por supuesto Consejera Presidenta de la Comisión, le informo que el siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de convenio de colaboración a efecto de brindar el servicio de defensoría gratuita en favor de presuntos responsables en procedimientos de responsabilidad administrativa a celebrar con el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Jurídica: Integrantes de la Comisión Jurídica, está a su consideración el proyecto de convenio de colaboración a efecto de brindar el servicio de defensoría gratuita en favor de presuntos responsables en procedimientos de responsabilidad administrativa a celebrar con el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; el Secretario Técnico y posteriormente el Consejero Adrián

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión Jurídica: Gracias Consejera, nada más para hacer constar que esta propuesta que se presenta el día de hoy a la Comisión Jurídica, tiene como su origen la solicitud del Órgano Interno de Control del Instituto, quien como ustedes saben tiene la responsabilidad, entre otras más, de instaurar, en su caso, los procedimientos de responsabilidad administrativa por conculcación que en su caso puedan presentar a las obligaciones a que están impuestos todas las y los servidores electorales de este organismo electoral; en consecuencia, en términos del nuevo sistema anticorrupción y del nuevo andamiaje

que establece las responsabilidades administrativas a nivel nacional y local, se contempla la necesidad de que en los procedimientos de responsabilidad administrativa a efecto de salvaguardar la debida defensa y los derechos fundamentales del debido proceso, los presuntos responsables de estos procedimientos cuenten en todo momento con un defensor que les pueda brindar los servicios de asistencia jurídica durante el desahogo de estos procedimientos y la propuesta es que en términos de lo que se está proponiendo convenir es que, que cuando no se cuente con un defensor particular, se pueda acudir a la figura del defensor público gratuito que brinda el Tribunal de Justicia Administrativa para que se garantice en todo momento los derechos fundamentales de los presuntos responsables en los procedimientos administrativos; de la misma forma, comentarle a la Consejera Presidenta de la Comisión y los demás integrantes de la misma, que la Consejera nos ha hecho llegar una diversidad de propuestas formales de precisión al proyecto de convenio que se está presentando con la finalidad de robustecer precisamente el contenido del mismo, sin modificar la sustancia al contenido específico que se está proponiendo en el mismo; sería cuanto.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Jurídica: Adelante Consejero Adrián Sauri.

Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla: Muy buenos días; de igual manera como ha comentado el Secretario Técnico de esta Comisión; celebrar este tipo de convenios en el cual esta autoridad el Tribunal nos está otorgando el servicio de defensoría gratuita el cual es muy importante para los trabajadores de este Instituto y por otra parte de igual manera tengo algunas modificaciones que son cuestiones de forma entonces se las hago llegar al Secretario para que de alguna manera fluya el desarrollo de esta actividad, manifiesto que estas modificaciones son en cuanto algunos temas de puntos y algunas cuestiones de redacción sin que impliquen un cambio en el sentido del convenio; sería cuanto.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Jurídica: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?; no siendo el caso, Secretario Técnico solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal la propuesta antes referida con las precisiones que se han señalado con antelación.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión Jurídica: Por supuesto Consejera Presidenta de la Comisión, con mucho gusto, se somete a aprobación, en su caso, el proyecto de convenio de colaboración a efecto de brindar el servicio de defensoría gratuita en favor de presuntos responsables en procedimientos de responsabilidad administrativa a celebrar con el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo; con las precisiones y acotaciones que han sido registradas en esta sesión; Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz

Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz: A favor de la propuesta.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión Jurídica: Gracias Consejero; Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla

Consejero Electoral, Adrián Amilcar Sauri Manzanilla: Aprobado.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión Jurídica: Gracias, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Jurídica, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Aprobado con las modificaciones.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión Jurídica: Gracias; Consejera Presidente de la Comisión, le informo que el proyecto antes señalado, ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Secretario Técnico, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión Jurídica: Consejera Presidenta de la Comisión, le informo que el siguiente punto del orden del día son los asuntos generales.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Jurídica: ¿Alguien desea agendar algo en asuntos generales?; únicamente señalar o dar la bienvenida al Licenciado José Alfredo Gamboa y Can que se está incorporando en los trabajos de esta Comisión en representación del Partido MORENA, bienvenido y estamos a sus órdenes para los temas que se toquen en esta Comisión; ¿alguien más?; no siendo el caso, Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión Jurídica: Consejera Presidenta de la Comisión, le informo que el siguiente punto del orden del día es la clausura de la presente sesión

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Jurídica: En tal virtud, integrantes de la Comisión Jurídica del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión, siendo las once horas con cincuenta minutos, del día veintitrés de abril del años dos mil diecinueve; muchas gracias a todos por su asistencia; buenos días.

Elizabeth Arredondo
Gorocica.

LIC. ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

MTR. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA
COMISIÓN JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



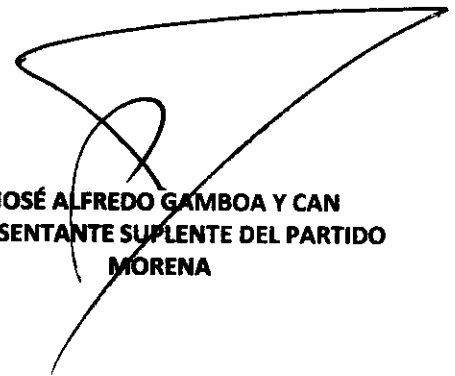
**MTI. ADRIÁN AMÍLCAR SAÚRI MANZANILLA
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO**



**MTRQ. JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO**



**DR. CARLOS LEONARDO VÁZQUEZ HIDALGO,
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**



**C JOSÉ ALFREDO GAMBOA Y CAN
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
MORENA**

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

